

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ



jlato10@cendoj.ramajudicial.gov.co

ORDINARIO 2020-131

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., tres (03) de octubre de dos mil veintitrés (2023). En la fecha al Despacho de la Señora Juez, el proceso Ordinario Laboral 2020-131, la cual tenía programa audiencia el día 29 de septiembre de 2023, y no se realizó por cuanto el apoderado de la parte demandada SAI informo la inasistencia a la audiencia por cuanto estaba disfrutando de periodo de vacaciones. Sírvase proveer.

OSCAR ALBERTO AVALO OSPINA
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

BOGOTÁ D.C. OCTUBRE TRES (03) DE DOS MIL VEINTITRES (2023).

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede:

El despacho fija fecha de audiencia (concertada con los apoderados) el día **9 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 4: 30 P.M.** para la recepción de los dos testimonios que faltan recepcionar y de igual forma se fija fecha para continuar la audiencia el **DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 2: 00 P.M.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARÍA DOLORES CARVAJAL NIÑO
Juez

DSR

Firmado Por:
María Dolores Carvajal Niño
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 010
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e467117e0c49c16247917beaa55afcaf2dc730f6e2d487cbad17e1f9b359a06a**

Documento generado en 03/10/2023 05:09:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>